

I

*belouce  
99*

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 25 de Enero del 2000

Señores  
ACCIONISTAS DE "SISTEMAR S.A."  
C i u d a d.-

**Señores accionistas:**

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "SISTEMAR S.A." me es grato informar de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, este informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 1999.

1) Para su informe y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados demostrativo de la cuenta Pérdidas y Ganancias, y Balance General y anexos.

2) La actividad empresarial ha sido sin ninguna novedad.

3) Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración si fueron alcanzados, resultados que están relacionados con la actual situación económica del país.

4) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de los accionistas.

5) Se ha cancelado oportunamente las obligaciones por impuestos y por contribuciones de ley.

6) Comparativamente entre el ejercicio financiero anterior y los negocios sociales la situación económica actual es mejor.

7) Pongo en consideración que los S/. 126.900 utilidad del ejercicio actual, ha sido transferido a su respectiva cuenta acumulativa del Patrimonio.

8) Finalmente recomiendo a la Junta de Accionistas, como una nueva y necesaria estrategia administrativa con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros, el realizar adecuaciones y reparaciones en el inmueble con el fin de cobrar mas el arriendo del inmueble.

Sin otro punto adicional por informar que lo considere de importancia, quedo de Ustedes con las mas distinguidas consideraciones:

Muy atentamente:

  
\_\_\_\_\_  
JOSE D. SANSUR S.  
GERENTE

